

# EL DISTRITO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRES FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 85. — AÑO III.  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 12 de agosto de 1917

DIRECCIÓN: CALLE DE CARRASCO  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

## La Caja rural es un hecho

Aunque a paso lento, sin duda por seguir el sortites italiano "el que va despacio va bien, y el que va bien, va lejos", se acerca el día en que lo afirmado en la cabeza de estas líneas, tenga una realidad:

Va creciendo (paulatinamente sí, pero crece) el número de los hombres de buena voluntad; ya no aparece la caja rural velezana con el horizonte sombrío augurador de la tormenta, sino que entre el celaje oscuro se vislumbran rayos de luz, quizá débiles para algunos, para mí de gran potencia y sobre todo de esperanzas consoladoras.

Uno de los capacitados (el título profesional que ostenta le da derecho a ser tenido por tal con justicia, aunque modestamente lo rechace), ha roto el hielo. El culto literato, entendido Abogado y muy estimado amigo mío, D. José Oliver, secundando el ejemplo del apreciado industrial D. Mateo Martínez, y en un bien escrito artículo (excepto la parte que a mi personalidad se refiere) titulado "Todos necesarios", publicado en el semanario "Heraldo de los Vélez", eleva su voz para que todos la oigan, ya que todos deben ser factores en esa obra de la que solo soy iniciador. Al pueblo entero llama, para que cada uno en su esfera y con sus propios medios, colaboren a esa obra que tiene por finalidad redimir a este pueblo y encauzar su vida por nuevos derroteros de prosperidad que a todos también beneficiará en su día.

Por mi parte puedo decir que no me duermo; que no me guía el vano fin de ser ensalzado privada o públicamente (pues si dedujera que ese solo término iba a tener mi predicación, la daría por

terminada, dejando el campo libre a otras personas), sino que pretendo obtener realidades, aspirando a conseguir lo que el día que se establezca colmará de beneficios a este vecindario.

Para robustecer mi pretensión, la pasada semana escribí al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en estos terminos:

«Excmo. Sr. D. Luis Marichalar  
Ministro de Fomento

Muy respetable señor: por artículos publicados en la prensa local, que le remito, conocerá mi propósito de dotar a este pueblo, más necesitado que otros, de una caja rural. Por la idiosincrasia de estos mis convecinos, aun no he logrado romper el hielo que parece envuelve su voluntad. Y deseando que el proyecto se lleve a la práctica, por su solo bien, acudo a V. tan amante de esa instituciones (de lo que ya ha dado muestras oficialmente) para que me auxilie con su apoyo moral, pues sería de un efecto casi seguro y rápido el decirles, que el Excmo. Sr. Vizconde de Eza como Ministro de Fomento, patrocina la idea. No me atrevo a demandarle otro apoyo; porque ignoro si V. accedería a ello y contará con fondos para darles ese destino.

Le felicita por la labor realizada, pidiéndole ante todo perdón por el atrevimiento de ocupar su atención unos instantes, ofreciéndole su inutilidad así como la constante estimación su affmo. S. S.

q. l. b. l. m.

Francisco Redondo

Diligente cual ningún otro, el citado Excmo. Sr. me contestó, sin perder día, lo siguiente:

El Ministro de Fomento=Particular

Sr. D. Francisco Redondo.

Muy Sr. mío: He recibido su atenta carta, dándome a conocer su propósito de dotar al pueblo de Vélez-Rubio de una Caja rural, idea que desde luego, me parece muy acertada, pero para ello es preciso que se solicite con arreglo al artículo 2.º de la ley de Sindicatos Agrícolas, de 28 de enero de 1906, y cuando el expediente tenga entrada en este Ministerio se examinará con la ma-

yor atención e interés, como merece esta clase de instituciones, que con tanto amor he venido siempre patrocinando, convencido de lo mucho que contribuyen al fomento y desarrollo de la Agricultura.

Es suyo afectísimo s. s.

q. s. m. b.

3 agosto 1917 V. de Eza

Ya véis lo que dice un patricio: ya sabéis el juicio que merece la caja rural velezana, al patrocinador de esas instituciones de crédito y modelo de Ministros en su ramo.

¿Hemos de dejarle abandonado? ¿Vamos a rechazar esa protección que oficialmente nos brinda?

Vosotros los acaudalados, Martínez-Carlón, Rame, López del Arenal, Guirao (Rubio y Alcazar), Miras (Pérez y Sánchez), Llamas, Alcazar, Fernández (A), Maurandi, Carrasco, Cabrera, Miravete, Navarro, Falces, Caro, Reche, Ballesta Cánovas, García, Chico de Guzmán, Perez, etc. etc., porque al citar a todos los que recuerdo acaso hubiera lamentables omisiones; los que aun siéndolo también ostentan con orgullo otros títulos, que les hacen figurar entre los primeros en esta villa, los Egea (López y Sánchez) Fernandez (F.), Perez Cuesta, Olivates, Abadía, Sanchez (A), Ballesta López, Rubio, etc.; los que sin ser considerados como primeros contribuyentes, figuran entre los de relieve o por su competencia o por su laboriosidad como son los Sres. Sánchez (F), Nevado, González (Perales y Morales), Perez Puente, Manchón, Miras Jordán, Garcia Serna, Rivera Zapata, Moreno, Rivera F., Sanchez Miralles, Juárez, Soriano, Gandia, Gómez, Nieto, Martínez, Corchón, Cano, Serna, Pérez Abad, etc., etc.; los cultísimos literatos y notables periodistas señores Palanques, Chico de Guzmán, Sánchez Maestro, Maurandi (J.), etc., etc.; los políticos de primera fila (no los nombro aunque están citados en otro aspecto para evitar envidias o temeraria incurir en errores de apreciación), las autorida-

des y funcionarios de todo orden, y el pueblo entero que disfrute de una situación desahogada: a todos os emplazo para que me digais si queréis que dejemos aislado al protector Sr. Vizconde de Eza, postergada su ayuda, y sin la satisfacción de conceder lo que se estima como un medio de contribuir al fomento de la agricultura que es la única fuente de riqueza de este pueblo.

No pretendo plácemes, no busco aplausos, no anhelo parabienes que satisfagan mi amor propio; deseo algo más práctico, pido vuestro apoyo, demandó vuestro auxilio, exijo vuestra cooperación y ayuda personal, y la económica precisa. Los pobres agricultores, los modestos industriales, los míseros labradores y peguajeros os lo agradecerán.

Despierten vuestras conciencias, salga a la luz meridiana vuestra voluntad, para que no se afirme, como en cierto modo se hace, quizá con razón, ser fatal ley la de que lo moralmente bueno encuentra siempre obstáculos, y lo que no lo es camina sin freno ni dique. Que no se diga en mengua vuestra, no ser posible la asociación para favorecer al necesitado, y en cambio surgen y se multiplican las sociedades, y el dinero aparece como por ensalmo, cuando se trata de colocarlo en recreos ilícitos que caen dentro de la esfera de la delincuencia.

Espero vuestra decisión, en la seguridad que con ella la caja rural de Vélez-Rubio, será un hecho.

FRANCISCO REDONDO

El patriótico pensamiento de nuestro ilustrado y querido amigo, don Francisco Redondo Balboa, de establecer en esta villa una caja rural, no necesita de encomios, no requiere largos artículos que ponderen su bondad, demuestren su utilidad o hagan ver la imperiosa necesidad de su existencia en los pueblos que, como el nuestro, son esencialmente agrícolas. Su bondad y utilidad no

han menester de expertos y concienzudos escritores que le hagan conocer: ellas mismas se predicán y se hacen dignas del respeto, amor y cooperación de todos los que sepan pensar y sentir lo bueno, lo moral, lo cristianamente caritativo y humanitario. Porque eso, y nada más que eso vendrá a ser el funcionamiento de una caja rural en nuestro pueblo: bueno, moral, cristiano y caritativo, toda vez que su existencia dará al traste con esa plaga, ya alarmante y considerable de usureros que aumentan sus riquezas con el escandaloso y criminal tanto por ciento amasado con lágrimas, regado con el sudor y adobado con la sangre del necesitado, del pobre industrial o del infeliz labriego que tienen la desgracia de caer en las garras de esas aves de rapiña sin entrañas, sin conciencia y sin pudor.

Mas si la caja rural no exige predica-dores que la ensalcen, si necesita, para su implantación y vida, de la coopera-

ción activa, decisiva y material de todos los que, favorecidos por la fortuna, pueden prestarla.

Esa cooperación impetra el culto señor Redondo en el escrito que precede; Vélez-Rubio todo, conocedor de sus necesidades y de los estragos que la ya mencionada plaga de usureros está causando, hará justicia a su proverbial hidalguía y dará pruebas de amor a su propia existencia, si acude solícito al llamamiento. Nosotros, no tenemos que decirselo por que bien lo sabe el señor Redondo, celosos y amantes del bienestar y prosperidad de nuestra desventurada patria chica, estamos dispuesto a secundarle en su gloriosa y trascendental empresa, indicándole tan solo que, sin demora alguna debe proceder a designar una Junta directiva que traduzca en hechos prácticos e inmediatos lo que ha de producir tan abundantes y prósperos frutos en las clases menesterosas de Vélez Rubio.

LA REDACCION

**¿Cuando va don Diego M. López, abogado de los tribunales de justicia de la nación, a publicar en la prensa local, como tiene ofrecido, el importe de lo recaudado y gastado por el municipio durante el tiempo de su gestión en la alcaldía? Tenga por seguro dicho señor que Vélez-Rubio entero se halla pendiente de sus labios.**

## Manifestaciones asombrosas

Don Dionisio de Motos ha hecho a «Heraldo de los Vélez» unas manifestaciones, que este consignó en su último número, llamándolas leales, que nos importa recoger, ya que algunas se refieren al modesto semanario EL DISTRITO, y otras a cosas que caen dentro de la esfera de la crítica pública.

Si el Sr. Laserna viviera, seguramente que él habría tomado a su cargo la tarea, no difícil, de contestar a esa manifestación que el Sr. Motos hace de «haber sido consecuente y reconocido a la buena amistad del difunto Barón de Sacro Lirio.»

Nosotros, en los últimos años de la vida del citado Sr. Barón, tuvimos repetidas ocasiones de oírle expresarse, juzgando la conducta que con él se había seguido en este distrito, por los que, por espacio de cerca de treinta años, habían disfrutado de su influencia política de una manera ilimitada, y recordamos perfectísimamente, y tal vez sus hijos, que no están muertos, podrán confirmar nuestras afirmaciones, que sus mayores quejas eran formuladas contra el Sr. Motos, al que consideraba como el prototipo de la deslealtad y de la ingratitude.

Decía el Sr. Barón, que ninguno de sus amigos del distrito había recibido de él, tanto como el Sr. Motos, su confianza y afecto. Que él lo tuvo siempre colocado en el primer lugar; que él lo elevó a importantes puestos; que él lo llevó a representar en el Senado a esta provincia; que por hacerlo diputado, en una ocasión, por la circunscripción de Almería, libró verdaderas batallas con el Gobierno que presidió el señor

Montero Ríos; que él hizo que una gran Cruz, para la que fue propuesto, no se le diera, a fin de que fuera concedida al Sr. Motos, como sucedió etc., etc. Todo esto decía el Barón de Sacro-Lirio, y con verdadera amargura e indignación, relataba después lo que todos sabemos y hemos presenciado: que don Dionisio de Motos y toda aquella pléyade de amigos que tenía el Barón (mientras gozó del apoyo oficial, se entiende) huyeron despavoridos de su lado, no para retirarse a sus casas a descansar y disfrutar de los honores que el amigo influyente les proporcionó, sino para luchar sin descanso en su contra (sin el descaño que acostumbraban contra el caído) y para utilizar en su daño aquellas posiciones políticas que él les dió, sin más razón para darlas que su bondad, su credulidad infantil, y su desconocimiento absoluto de la gente que le rodeaba.

Alguno de estos días exhumaremos trabajos que vieron la luz pública en aquel semanario que aquí se publicó bajo el título «La Defensa», en los que se vaticinaba al Barón lo mismo que le ocurrió seis u ocho años más tarde. Si no recordamos mal, algunos de esos trabajos se debían a la bien cortada pluma del actual director de «Heraldo de los Vélez».

Y el abandono que se hizo del señor Barón, no fue así sencillamente. Concurrieron todas las circunstancias agravantes al caso. ¿Quién no recuerda la salida para Madrid, cuando al dejar el Sr. Maura el Poder, vino a ocuparlo el Sr. Moret, de aquella comisión de liberales? ¿Quién ha olvidado que en esa comisión iba el Sr. Motos? ¿Quién no conserva en la memoria que la tal comisión se dividió en dos porciones, la una para entenderse con el Barón y la otra con López Ballesteros, para después de conocer, sin temor a equivo-

caciones, por dónde iban las aguas, sumarse con el que, de los dos citados señores, llevara la más larga? ¿Quién no sabe que la comisión fraccionada salió de aquí en diferentes días, aunque inmediatos, para Madrid, con el previo acuerdo hasta de hospedarse en distintas fondas, pero que al llegar a la Corte, como la porción que primero salió, había estado ya, acompañada de López-Ballesteros, conferenciando con Moret y sabía a qué atenerse, se fusionaron al instante de llegar la que partió después, hospedándose todos ya sin inconveniente en un mismo hotel? ¿Y quién ignora que al Sr. Barón no se le visitó siquiera por los que hasta aquel momento fueron sus amigos, sus representantes de este distrito?

¿Con qué amargura relataba el señor Barón también cuanto dejamos dicho!

Y qué eso, señor Motos, de que usted dejó de apoyar al Sr. Barón, porque Moret, primero, y Canalejas, después, le reservaron una senaduría vitalicia? ¿Es posible que una persona como usted, de su edad y de todas esas cosas que le reconoce «Heraldo de los Vélez», desfigure los hechos de manera tan sustancial y acomodaticia? ¿Qué es eso de estar predicando la verdad, y sin por casualidad coincidir con ella en ninguna ocasión?

No, señor Motos. El señor Barón peleó por conseguir el apoyo oficial de su partido para representar una vez más este distrito, y peleó con ahínco, con desmedido interés, como le hacían tenerlo sus indiscutibles derechos a ostentar esa representación gobernando el partido liberal, y no fué a la lucha en aquellas elecciones generales porque no sólo el Gobierno le negó su protección para concedérsela al señor López-Ballesteros, sino porque sus amigos, ustedes, lo dejaron solo, huyeron de él, como si apéstara; y es falso, de todo punto falso, que cuando se decretó por Moret la muerte política en este distrito del Barón y se le montó la máquina a placer a D. Luis López-Ballesteros, Moret ofreciera a aquel una senaduría vitalicia. Moret y el Barón perdieron por los expuestos motivos hasta las relaciones personales, y cuando vino Canalejas al Poder, reconociendo la injusticia que se había cometido con el señor Laserna, pero no siéndole ya posible desmontar la máquina a otro correligionario, es cuando vino el ofrecimiento de la tal senaduría.

Si esto que saben aquí hasta los niños de pecho, que lo conoce el propio López Ballesteros, que tuvo ocasión, nos consta, de escucharlo de labios del Barón, y que con toda clase de detalles pueden atestiguar los hijos del fallecido político, se falsea de ese modo y nada menos que por el Prior de la comunidad, ¿qué ha de sorprendernos el [que unos cuantos legos hayan tomado a su cargo la empresa de no decir una palabra que no esté conforme con aquella verdad?

Y vamos, si el Sr. Motos hubiera tenido precisión de rememorar ese hecho de su historia, nada tendría de extraño que tratara de dulcificar su conducta de entonces; pero, no, lo recuerda como un alarde de su consecuencia y lealtad, y eso es ya el colmo del descaro y de la valentía.

Esas cosas, así contadas, se las refiere el Sr. Motos a los que están obligados a aplaudirle, pero en el seno de la amistad; porque si las somete a la crítica pública, los que tenemos una santa y absoluta independencia para hablar y escribir, hemos de volver por los fueros de la verdad, y al restablecer ésta, los cuentos serán solo cuentos y nada más.

Y conste que hemos atenuado de un modo extraordinario los epítetos y calificativos que al Barón de Sacro-Lirio le inspiraba la reseñada conducta de don Dionisio de Motos. Y cuando él se expresaba de aquella manera, eso del «reconocimiento y de la consecuencia»

no lo vería por parte alguna.

El señor Motos tendrá toda la educación que él afirma tener y será todo lo cortés que quiera; pero si negara en redondo, no con esas salidas de «no recuerdo» «seguramente no contestaría así», que era falsa la anécdota que referimos en nuestro número del 29 de julio último, entonces le citaríamos la persona a quien hizo objeto de su chiste caciquil y deduciríamos las consecuencias que imprescindiblemente se derivan de él.

Interin tanto si hemos de adelantarle una cosa a don Dionisio de Motos, y es: que EL DISTRITO no necesita para sus fines políticos acudir al invento, a la meptira.

Eso se queda para los que tengan al-quilladas sus plumas. EL DISTRITO, si es para defenderse, le basta con poner en la plaza pública su conducta, y si es para combatir la infame política que aquí se hace por el partido conocido con el mote de partido de la moral, le sobra con someter a la pública conciencia una millonésima parte de lo que ese partido hace, practica y realiza.

Que le conste al Sr. Motos.

## CRONIQUELLAS

### Pensad, hermanos

El pueblo es un menor que necesita Padre o tutor que sus destinos rija: Pero si todos quieren ser tutores, Resultará una vida de las peores Y su hacienda será hecha ceniza.

Por eso en los pueblos do acontece Que el egoísmo fatal abunda y crece, No tiene otra mansión que es el abismo, La cuna y sepultura del egoísmo, Que todo lo que invade lo envilece.

Familia en que disputan los hermanos, Que llegan a agarrarse de las manos Para hacer de un extraño su verdugo, Es familia que llama Víctor Hugo, Hedionda cofradía de gusanos.

La casa donde llama y pide el pobre, Y no les dá de aquello que les sobre, Es guarida soez de sanguinarios Que adoran la cadena y el calvario Que aprisiona y que sufre todo el orbe.

Meditad, pobres gentes, estas cosas Que aquí no es todo de color de rosa; El que eso piensa en este mundo vano, No ama a su padre ni a su hermano Y no verá la paz ni aún en la fosa.

R. DE NABAS

## Epístola íntima

Sr. D. F. F.  
Lares de Claví

«¡Que descansada vida la del que huye el mundanal ruido!» Así empieza, como sabes, Fr. Luis de León aquellos sus magistrales versos «A la vida del campo» y así estarás tu en ese apartado y delicioso sitio, sin sentir las molestias de ¡ «los cuidados graves de que es siempre tenido el que al ajeno arbitrio está atenido.»